

## Estadísticas rápidas

Encuesta 369128 'Consulta Pública Previa del Decreto de la constitución de la Mesa Técnica del sector lechero de Castilla-La Mancha'

---

### Resultados

#### Encuesta 369128

---

Número de registros en esta consulta:	8
Total de registros en esta encuesta:	8
Porcentaje del total:	100.00%

---

**Resumen para A0****Tipo de Persona**

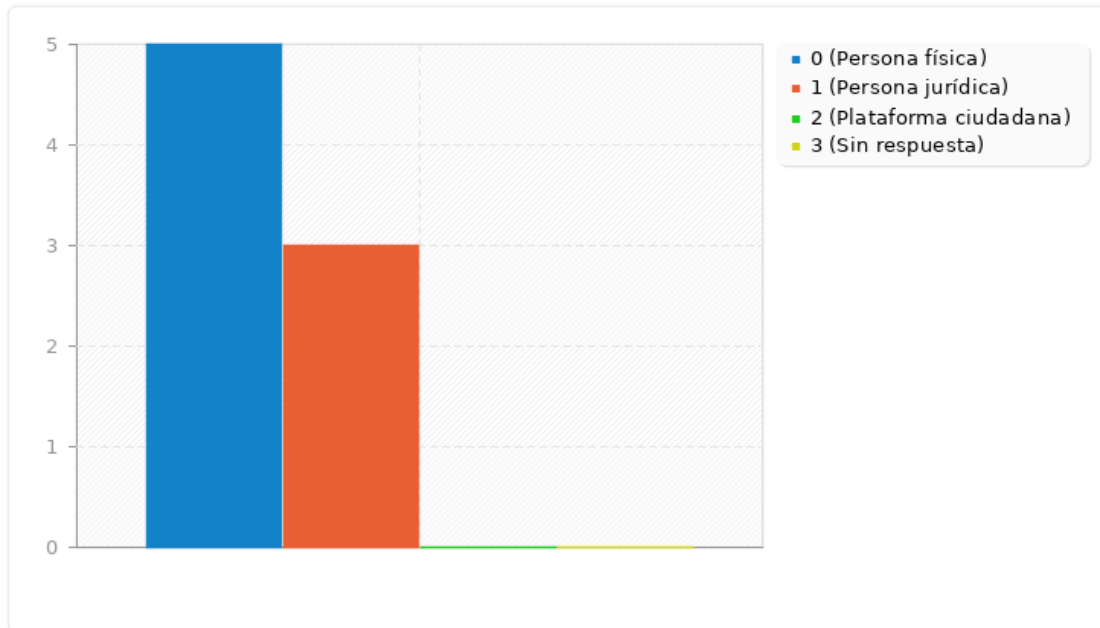
---

<b>Opción</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Porcentaje</b>
Persona física (A1)	5	62.50%
Persona jurídica (A2)	3	37.50%
Plataforma ciudadana (A3)	0	0.00%
Sin respuesta	0	0.00%

## Resumen para A0

### Tipo de Persona

---



---

**Resumen para A11****Edad**

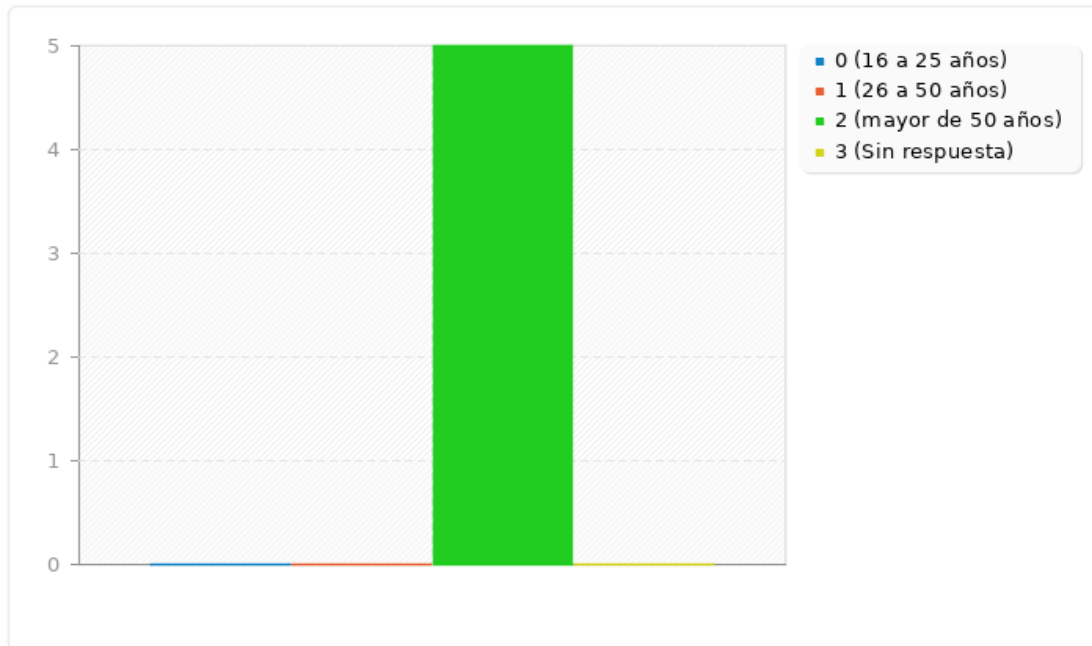
---

<b>Opción</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Porcentaje</b>
16 a 25 años (A1)	0	0.00%
26 a 50 años (A2)	0	0.00%
mayor de 50 años (A3)	5	100.00%
Sin respuesta	0	0.00%

## Resumen para A11

### Edad

---



---

## Resumen para A12

### Sexo

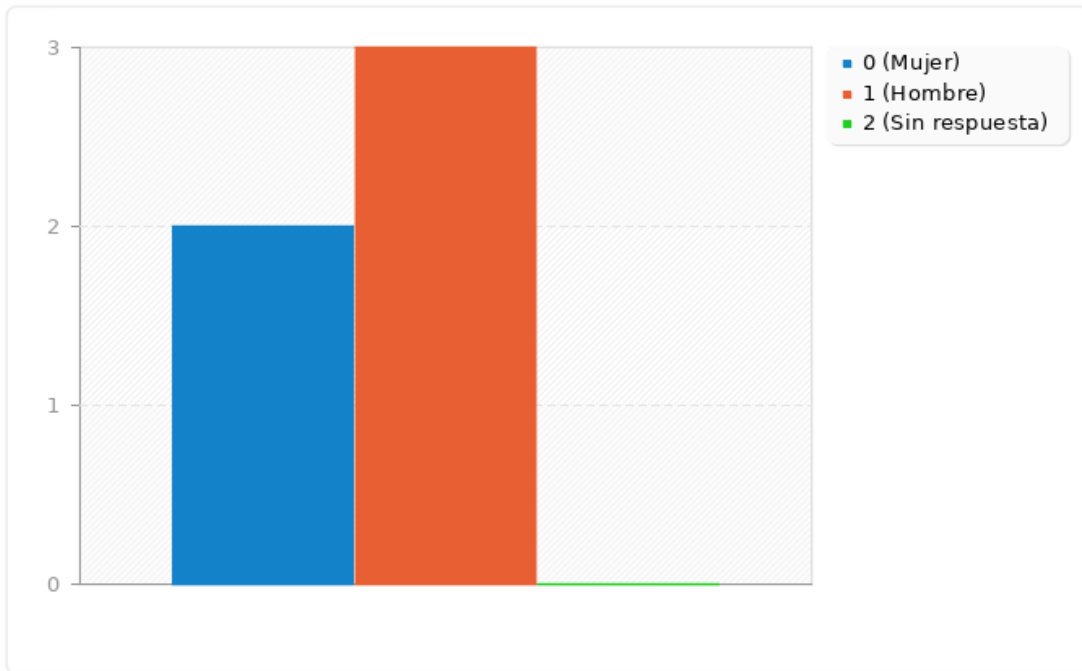
---

Opción	Cuenta	Porcentaje
Mujer (A1)	2	40.00%
Hombre (A2)	3	60.00%
Sin respuesta	0	0.00%

## Resumen para A12

Sexo

---



---

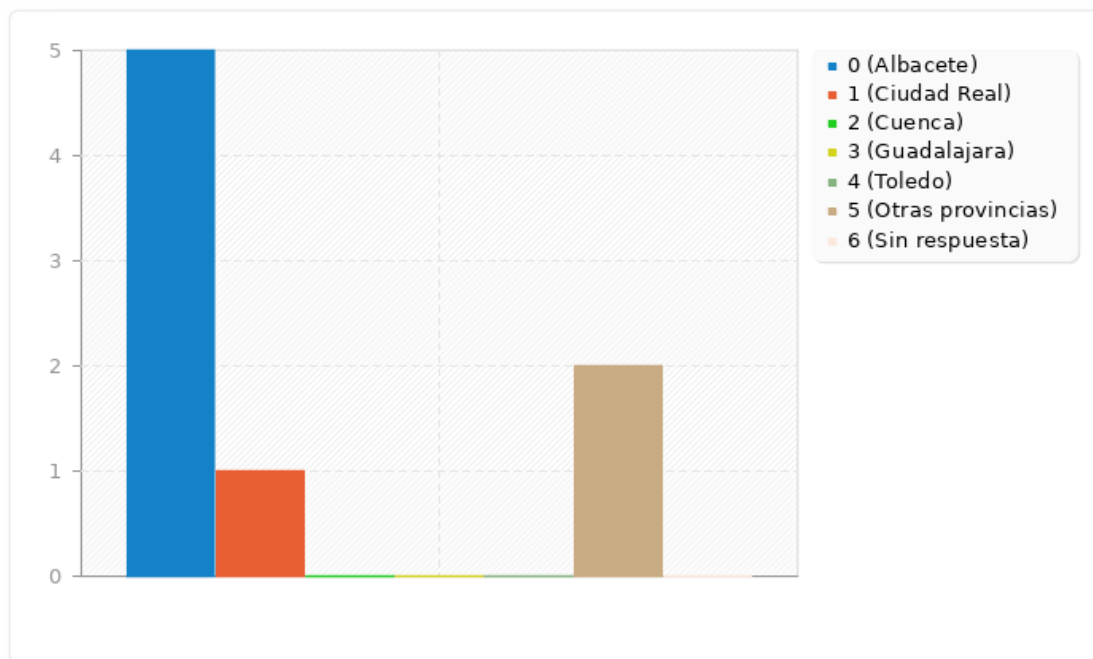
**Resumen para A13****Provincia**

---

<b>Opción</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Porcentaje</b>
Albacete (A1)	5	62.50%
Ciudad Real (A2)	1	12.50%
Cuenca (A3)	0	0.00%
Guadalajara (A4)	0	0.00%
Toledo (A5)	0	0.00%
Otras provincias (A6)	2	25.00%
Sin respuesta	0	0.00%

## Resumen para A13

Provincia



---

## Resumen para A14

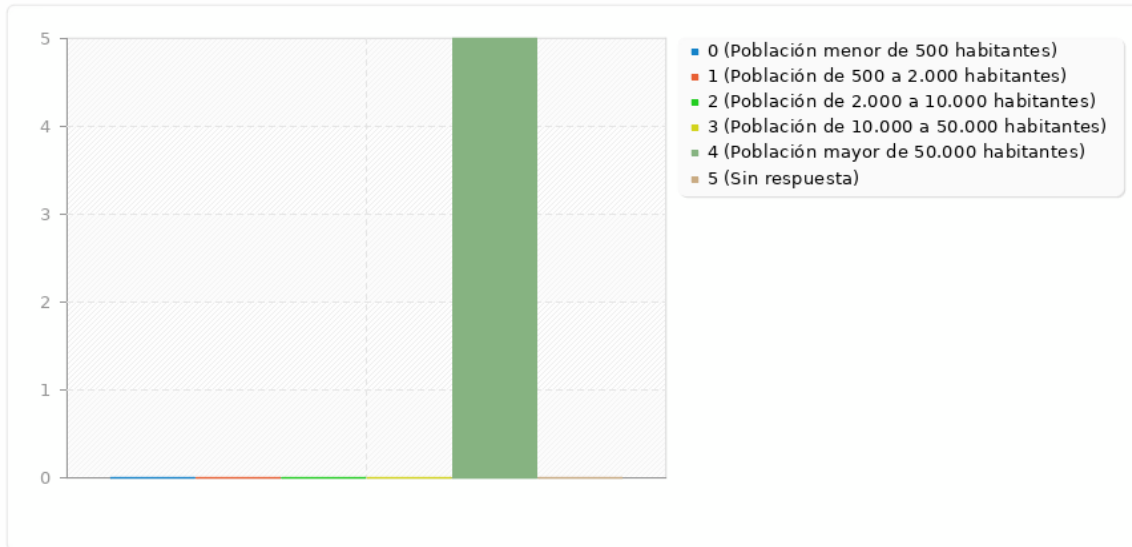
### Tamaño del municipio de residencia

---

Opción	Cuenta	Porcentaje
Población menor de 500 habitantes (A1)	0	0.00%
Población de 500 a 2.000 habitantes (A2)	0	0.00%
Población de 2.000 a 10.000 habitantes (A3)	0	0.00%
Población de 10.000 a 50.000 habitantes (A4)	0	0.00%
Población mayor de 50.000 habitantes (A5)	5	100.00%
Sin respuesta	0	0.00%

## Resumen para A14

### Tamaño del municipio de residencia



---

**Resumen para A21****Razón social o denominación de la entidad**

---

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	3	100.00%
Sin respuesta	0	0.00%

ID	Respuesta
52	FUCICLM
60	FEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS LÁCTEAS
61	FEDERACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS LÁCTEAS

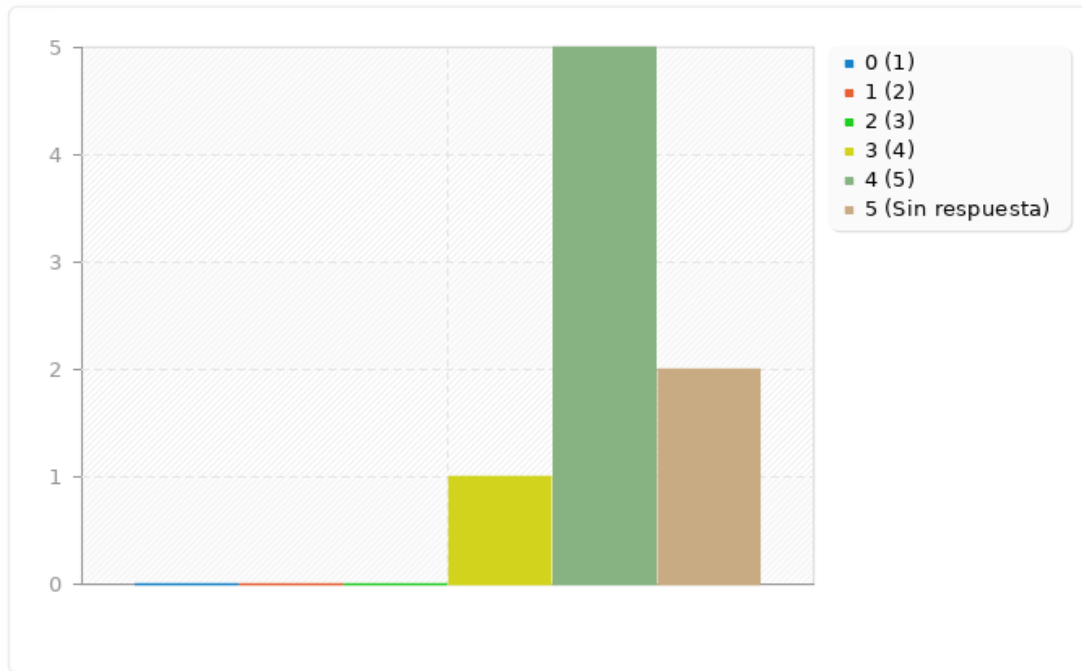
**Resumen para B10**

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	0.00%
2 (2)	0	0.00%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	1	16.67%	
5 (5)	5	83.33%	100.00%
Sin respuesta	2	25.00%	0.00%
Media aritmética	4.83		
Desviación estándar	0.41		
Suma (Opciones)	6	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

### Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



## Resumen para B11

### Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	5	62.50%
Sin respuesta	3	37.50%

ID	Respuesta
60	Ver documento adjunto
61	<p>1. CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>La Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL) comparte la inquietud expresada por la consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural consistente en el establecimiento de un foro de dialogo estable en el que participen todos los agentes de la cadena láctea con el fin de debatir y buscar soluciones a los retos y desafíos que afronta el sector en el corto, medio y largo plazo.</p> <p>En este sentido, la participación de todos los agentes que integran la cadena láctea resulta un factor clave, ya que no podemos aislar las relaciones de unos eslabones con otros a la hora de analizar la situación del sector lácteo en la región. Por todo ello, la participación de FeNIL como representante de la industria láctea castellanomanchega es fundamental.</p> <p>2. SOBRE FeNIL Y SU REPRESENTATIVIDAD</p> <p>La Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL) se constituyó el 28 de noviembre de 1977, con arreglo a la Ley 19/1977, para la Regulación del Derecho de Asociación Sindical. Por tanto, FeNIL es una organización empresarial que agrupa a industrias lácteas de todo el Estado y que está formada actualmente por casi 60 empresas (o grupos empresariales) dedicadas al tratamiento y / o transformación de leche de origen vacuno, ovino y caprino. Las empresas asociadas a FeNIL transforman, aproximadamente, el 95% de la leche de vaca, oveja y cabra que se produce en España.</p> <p>La Federación trabaja por el sector industrial lácteo español con el fin de garantizar su evolución, optimización y continuidad, contribuyendo a la sostenibilidad de toda la cadena. Además, FeNIL pone en valor los beneficios y propiedades nutricionales de los lácteos en favor de una sociedad más saludable, promoviendo una industria potente, innovadora y con gran presencia internacional.</p> <p>En este marco, FeNIL representa a las industrias lácteas españolas tanto a nivel europeo (como representante en la European Dairy Association), como estatal y autonómico. En lo que respecta a Castilla – La Mancha, los asociados de FeNIL con centros productivos en esta región son muy relevantes. Entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Schreiber Foods → Toledo (yogures, postres lácteos y quesos frescos).</li> <li>•Lactalis – Nestlé → Guadalajara (yogures y postres lácteos).</li> <li>•Grupo García Baquero → Ciudad Real (quesos).</li> <li>•Lactalis Forlisa (Grupo Lactalis) → Albacete (quesos).</li> <li>•Grupo TGT – Lácteas de Toledo → Toledo (quesos).</li> <li>•Quesos Rocinante → Ciudad Real (quesos).</li> <li>Quesos Aldonza y Don Ismael → Ciudad Real (quesos).</li> <li>•Artesanos Queseros Manchegos (Grupo Rinya) → Ciudad Real (quesos).</li> <li>•Quesos Lordi (Grupo Entrepinares) → Toledo (quesos).</li> </ul> <p>En definitiva, podemos afirmar que FeNIL es el legítimo representante de la industria láctea castellanomanchega, en la medida de que sus asociados presentes en esta región son los que, de forma agrupada, transforman un volumen de leche de vaca, oveja y de cabra verdaderamente significativo.</p>
62	<p>El sector lechero va a estar condicionado por un contexto caracterizado por sus fluctuaciones y sobre todo por el incremento de los costes de producción, se hace necesario conocer el coste de producción del litro de leche para cada campaña. En este sentido, somos autores</p>

del informe Estudio de los costes de producción e impulso al sector lechero de Castilla- La Mancha (SELACAMAN), que se llevó a cabo a petición de la propia Consejería y que podría utilizarse como punto de partida para trabajar en esta línea.

- 63 Los problemas que pretende solucionar la norma son totalmente adecuados, pertinentes y oportunos en la situación actual en la que se encuentra el sector a nivel regional en un contexto totalmente globalizado, justificando la creación de la Mesa Técnica.
- 65 El sector lechero va a estar condicionado por un contexto caracterizado por sus fluctuaciones y sobre todo por el incremento de los costes de producción, se hace necesario conocer el coste de producción del litro de leche para cada campaña. En este sentido, somos autores del informe Estudio de los costes de producción e impulso al sector lechero de Castilla- La Mancha (SELACAMAN), que se llevó a cabo a petición de la propia Consejería y que podría utilizarse como punto de partida para trabajar en esta línea.

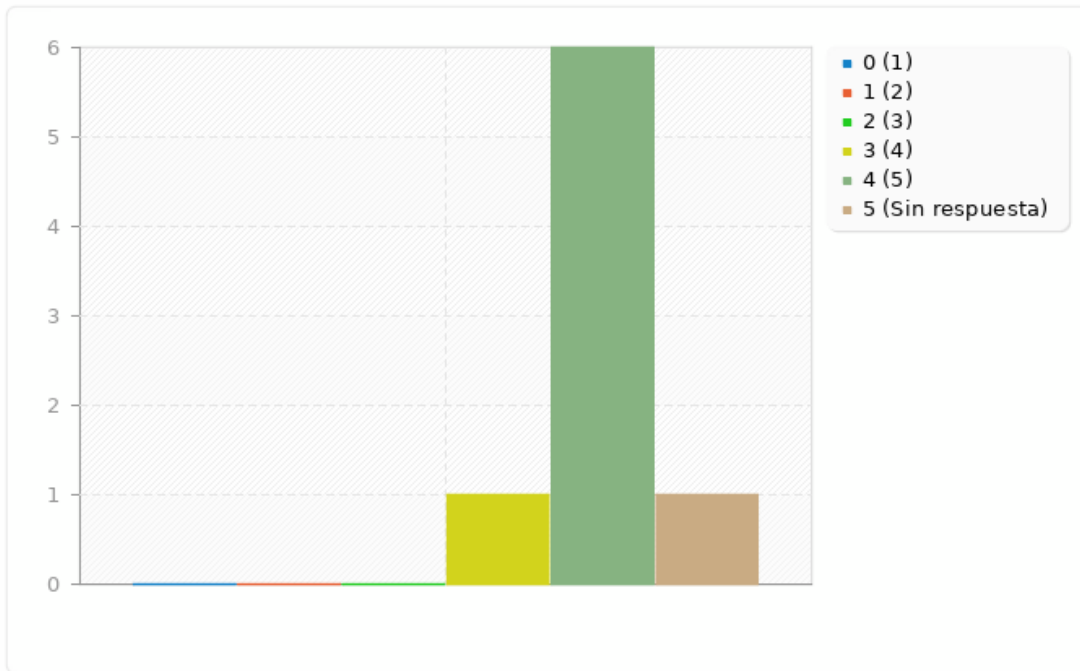
**Resumen para B20**

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	0.00%
2 (2)	0	0.00%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	1	14.29%	
5 (5)	6	85.71%	100.00%
Sin respuesta	1	12.50%	0.00%
Media aritmética	4.86		
Desviación estándar	0.38		
Suma (Opciones)	7	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

### Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"



## Resumen para B21

### Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	5	62.50%
Sin respuesta	3	37.50%

ID	Respuesta
60	Ver documento adjunto
61	<p><b>3. SOBRE EL EQUILIBRIO DE LOS DIFERENTES ESLABONES A LA HORA DE DETERMINAR LA COMPOSICIÓN DE LA MESA Y EL PODER DE VOTO</b></p> <p>Tal y como se ha comentado anteriormente, desde FeNIL entendemos que para que los trabajos de la mesa puedan ser de interés para el sector, es necesario y conveniente que en ella estén reflejados los tres eslabones principales de la cadena láctea:</p> <p>1.Producción y cooperativas: entidades que representen a ganaderos y ganaderas de las tres especies, así como a las cooperativas de la región.</p> <p>2.Industria transformadora: FeNIL como único representante de la industria láctea de Castilla La Mancha, teniendo en cuenta que se debería poder acreditar cierta representación en las tres especies (vaca, oveja y cabra).</p> <p>3.Distribución alimentaria: en este sentido, pensamos que sería de interés un enfoque amplio, ya que los alimentos que se elaboran en Castilla – La Mancha no se venden solo en la región, sino que también en el resto de España.</p> <p>A la vista de lo anterior, desde FeNIL entendemos que el número de vocales en la mesa que se tendrían que asignar a cada eslabón debería ser el mismo, con independencia del número de organizaciones que haya en cada rama. Por ejemplo, si suponemos que en la región hay un total de 5 organizaciones diferentes que representan a la producción primaria, eso no debería implicar que tengan en la mesa más vocales que la industria transformadora representada por una sola entidad. En definitiva, desde FeNIL entendemos que el número de vocales debería ser equilibrado entres los tres eslabones (o, al menos, en cuanto a su poder de voto).</p>
62	<p>La rentabilidad y por lo tanto estabilidad de las explotaciones lecheras tiene que asegurarse. Además estas explotaciones tienes otras funciones para allá del objetivo productivo, que aun siendo el principal no es el único. Estamos hablando del mantenimiento y desarrollo de mundo rural; o la contribución a la reducción del cambio climático, entre otros. Para asegurar esa continuidad se hace necesaria la participación de todos los actores implicados en la cadena de valor, de ahí que la Mesa Técnica es necesaria, como órgano que aporte consenso y estabilidad</p>
63	<p>La ausencia de una norma previa al respecto hace que este órgano formal de consulta y participación concreto, determina la necesidad y oportunidad de aprobación. La justificación y necesidad se deriva de los propios problemas que se pretenden solucionar y, sobre todo de conseguir una mayor eficiencia en la gobernanza, evitando la fragmentación en la comunicación entre los agentes, descoordinación y lentitud de respuestas ante cambios en el mercado o relacionados con la regulación del sector. Es importante que se de una equidad y participación real de todos los agentes implicados en la cadena de valor del sector así como agentes externos que puedan aportar información y conocimiento así como la incorporación de colectivos poco representados en muchos casos como jóvenes y mujeres, especialmente en este sector.</p>
65	<p>La rentabilidad y por lo tanto estabilidad de las explotaciones lecheras tiene que asegurarse. Además estas explotaciones tienes otras funciones para allá del objetivo productivo, que aun siendo el principal no es el único. Estamos hablando del mantenimiento y desarrollo de mundo rural; o la contribución a la reducción del cambio climático, entre otros. Para asegurar esa continuidad se hace necesaria la participación de todos los actores implicados en la cadena de valor, de ahí que la Mesa Técnica es necesaria, como órgano que aporte consenso y estabilidad</p>

---

**Resumen para B30**

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

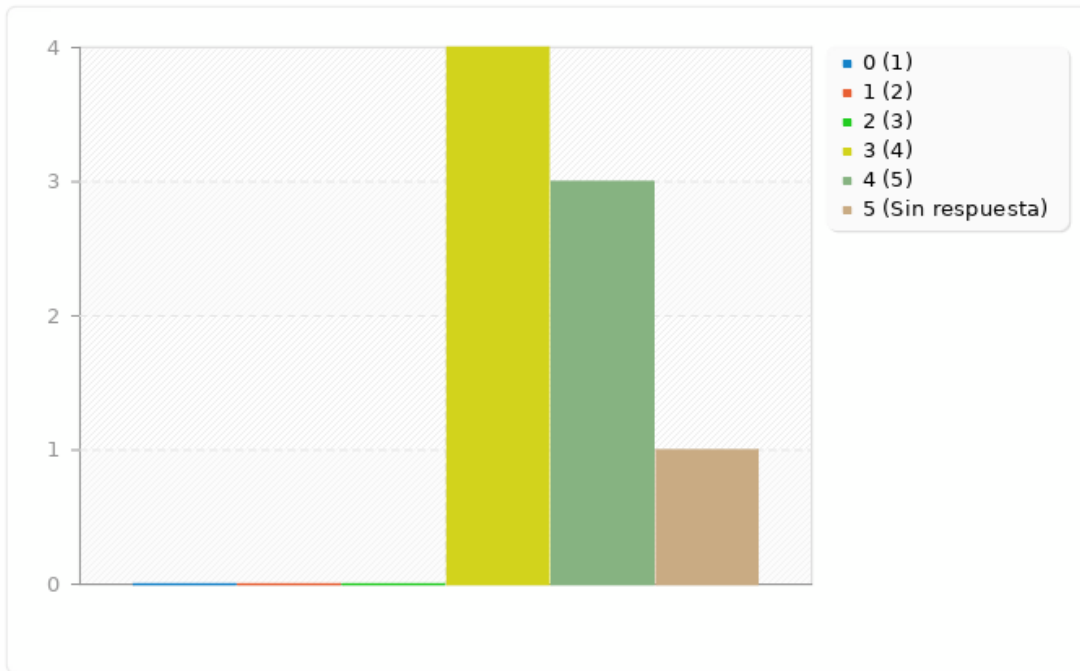
---

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	0.00%
2 (2)	0	0.00%	
3 (3)	0	0.00%	0.00%
4 (4)	4	57.14%	
5 (5)	3	42.86%	100.00%
Sin respuesta	1	12.50%	0.00%
Media aritmética	4.43		
Desviación estándar	0.53		
Suma (Opciones)	7	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

### Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

---



## Resumen para B31

### Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	5	62.50%
Sin respuesta	3	37.50%

ID	Respuesta
60	Ver documento adjunto
61	<p>4. SOBRE LA EXISTENCIA DE OTROS ÓRGANOS SIMILARES A NIVEL ESTATAL Y AUTONÓMICO</p> <p>Desde FeNIL consideramos que la creación de la Mesa Técnica del sector lechero de Castilla – La Mancha puede ser un elemento de interés para el dialogo de los diferentes eslabones y para que el sector en su conjunto trabaje de forma coordinada. Ahora bien, es importante tener en cuenta que los agentes de Castilla – La Mancha no trabajan de forma aislada y que los alimentos que allí se elaboran se venden también en el resto de España y fuera de ella. Igualmente, la leche que procesan las industrias lácteas de Castilla – La Mancha ha podido ser producida en otras regiones de nuestro país.</p> <p>Por ello, creemos que cualquier medida que la mesa impulse a nivel de Castilla – La Mancha debería tener en cuenta el marco ya existente (i.e. Observatorio de la cadena alimentaria del MAPA), evitando duplicidades o divergencias normativas que puedan generar incertidumbre o afectar la competitividad de los operadores.</p> <p>Finalmente, es importante resaltar que FeNIL es la entidad que representa a la industria láctea en otros órganos existentes a nivel autonómico, como puedan ser el Observatorio del Sector Lácteo de Galicia o la Taula de la llet de Cataluña.</p>
62	Mas allá de los objetivos, que creo que sí son suficientes, sería necesario asegurar una participación responsable, conciliadora y generosa de los actores que formarán parte de la Mesa. Acotando algunos limites de actuación que podrian estar perjudicando a los ganaderos. En este sentido se hace indispensable asegurar, como minimo el coste de producción.
63	Los objetivos, en tanto que propuestas de solución planteadas son suficientes, aunque tendrían que definirse de forma más específica. Evidentemente además de crear y regular la Mesa Técnica, y derivado de ello, se desprenden objetivos como el de mejorar la interlocución entre las administraciones y los agentes del sector de una manera más transparente y directa, definir un foro de debate y análisis para afrontar este contexto complejo y cambiante, apoyar el desarrollo rural y contribuir a la fijación de población, favorecer la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad del sector, poder realizar informes y propuestas técnicas en las materias y cuestiones del sector, apoyar la sostenibilidad y la innovación en todas las fases y procesos de la cadena de valor del sector y, por supuesto, defender el valor estratégico del sector.
65	Mas allá de los objetivos, que creo que sí son suficientes, sería necesario asegurar una participación responsable, conciliadora y generosa de los actores que formarán parte de la Mesa. Acotando algunos limites de actuación que podrian estar perjudicando a los ganaderos. En este sentido se hace indispensable asegurar, como mínimo el coste de producción.

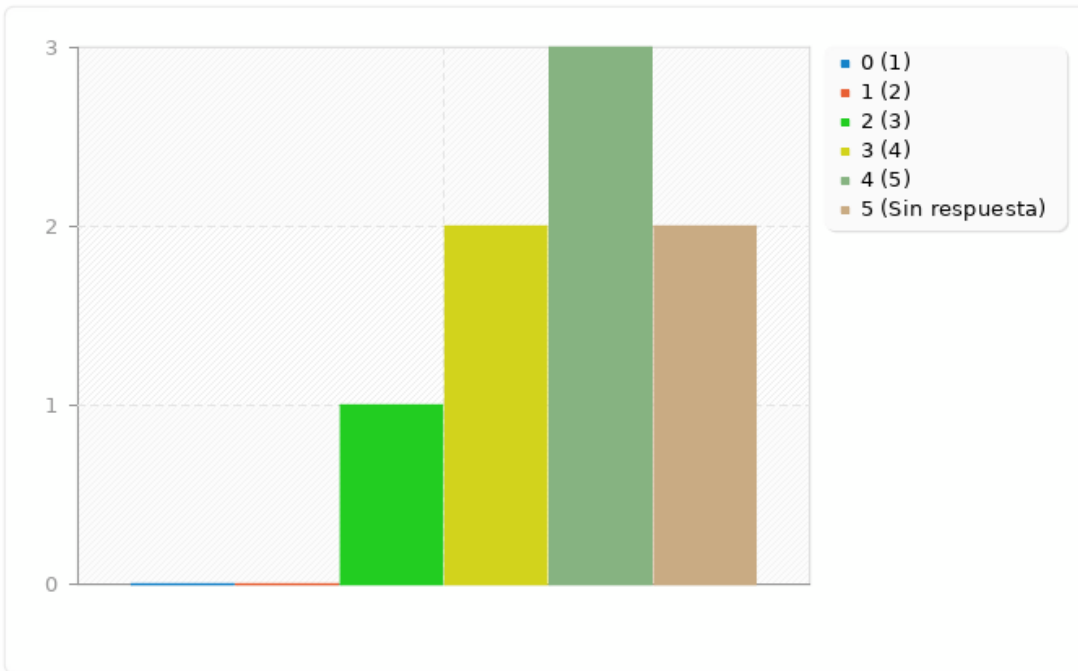
**Resumen para B4**

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	0	0.00%	0.00%
2 (2)	0	0.00%	
3 (3)	1	16.67%	16.67%
4 (4)	2	33.33%	
5 (5)	3	50.00%	83.33%
Sin respuesta	2	25.00%	0.00%
Media aritmética	4.33		
Desviación estándar	0.82		
Suma (Opciones)	6	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

### Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".



## Resumen para B41

¿En su caso, qué soluciones alternativas propone?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	5	62.50%
Sin respuesta	3	37.50%

ID	Respuesta
52	Consideramos que el Consejo de Consumidores y Usuarios de Castilla la Mancha, tiene que estar presente
60	Ver documento adjunto
62	Además de optar por la redacción de un Decreto por el cual se fijen los principios generales de funcionamiento y constitución de la Mesa Técnica del sector lechero en Castilla- La Mancha, se debería incorporar en las delegaciones provinciales servicio de asesoramiento al sector en técnicas productivas. Creo que en el sector ganadero, mas alla de la sanidad de las explotaciones se tiene que asesorar, desde la administración publica, en mejores técnicas productivas y de manejo de forma integral,
63	Sin ser un experto en soluciones regulatorias, y partiendo de mi experiencia en el ámbito docente e investigador relacionado con aspectos de comercialización de productos agroalimentarios, pienso que algunas soluciones o procedimientos pasarían por habilitar mesas de trabajo sectoriales ad-hoc, en forma de equipos o grupos temporales convocados para temas específicos (precios, PAC, innovación , sostenibilidad ), más que solución una herramienta esencial sería una plataforma digital de participación en la que se integren los diferentes agentes que integran la cadena de valor, permitan compartir datos, diagnósticos y propuestas de actuación. En este sentido, y por la experiencia en proyectos de desarrollo actuales, sería interesante disponer de un Espacio de Datos que, en el marco de esa plataforma pudiera abordar estos objetivos. Fomentar los convenios de colaboración público privados y articular, utilizando esa plataforma, una red de innovación y transferencia tecnológica que permita conectar agentes del sector con universidades y centros de investigación, a fin de colaborar en retos de I+D+i. Finalmente, creo que una de las cuestiones de importancia pasa por analizar cómo incorporar las nuevas tecnologías en los procesos y actividades que integran la cadena de valor del sector, especialmente en el ámbito comercial, donde probablemente se preste menos atención y donde más valor añadido se puede generar.
65	Además de optar por la redacción de un Decreto por el cual se fijen los principios generales de funcionamiento y constitución de la Mesa Técnica del sector lechero en Castilla- La Mancha, se debería incorporar en las delegaciones provinciales servicio de asesoramiento al sector en técnicas productivas y de gestión económica de las explotaciones. Creo que en el sector ganadero, mas alla de la sanidad de las explotaciones se tiene que asesorar, desde la administración publica, en mejores técnicas productivas y de manejo de forma integral. Además, es necesario que los ganaderos sean capaces de conocer efectivamente cuál es su coste de producción a la hora de firmar los contratos lácteos